

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

### **DECLARA**

Su absoluto repudio y preocupación por la amenaza de bomba recibida en esta Casa el viernes 23 de agosto de 2024 durante la ceremonia de reconocimiento con la "Mención de Honor Dr. Juan Bautista Alberdi" al artista plástico Eugenio Cuttica por iniciativa de la Diputada de la Nación Dra. María Cecilia Ibañez.

Extender el repudio a las amenazas de bomba recibidas en la Bolsa de Comercio y Aeropuerto de la ciudad de Rosario ante la visita del Presidente de la Nación.

Instar a todos como sociedad, a la coexistencia pacífica y a comprometernos en proteger la tranquilidad y seguridad de todos los que visitan, trabajan y deliberan en esta Casa, la Casa del Pueblo.

**María Cecilia Ibañez**  
**Oscar Roberto Zago**  
**Eduardo Gabriel Falcone**

## **FUNDAMENTOS:**

Sr./a. Presidente:

Motiva el presente la amenaza sufrida el día viernes 23 de agosto en el palacio del Congreso de la Nación.

Una amenaza colectiva a la vida de 300 personas entre visitantes de la ciudadanía y diplomáticos, trabajadores de esta Casa y legisladores.

Resulta más preocupante aún que suceda durante la ceremonia de entrega del máximo galardón que otorga la Cámara de Diputados de la Nación a aquellas personas que se destaquen por sus acciones culturales, científicas, políticas, humanísticas o por aportes que realcen los valores democráticos y republicanos; por su valor simbólico y de potencial peligro.

Toma incluso mayor relevancia institucional ante las amenazas en simultáneo a la Bolsa de Comercio y Aeropuerto de la ciudad de Rosario ante la visita del Presidente de la Nación Javier Milei.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**María Cecilia Ibañez**  
**Oscar Roberto Zago**  
**Eduardo Gabriel Falcone**